Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1745.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES" COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010, LLEVADA A CABO BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

Asunción, 3 de diciembre de 2010

VISTO: El Memorandum por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas, Ministro Miguel Ángel Britos, solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, Embajadora Lilianne Lebrón Wenger, la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Activos Intangibles", el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente de ese Viceministerio,

El Acta de Evaluación del Comité de Evaluación, de fecha 1 de diciembre de 2010, resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010, "Adquisición de Activos Intangibles"; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 1610 de fecha 12 de noviembre, por la cual se aprueba Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010, "Adquisición de Activos Intangibles".

Nº

Que en fecha 30 de noviembre del corriente año, se realizó el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica (SBE ID Nº 197.572), donde consta que las empresas COMPUSAVER S.A. Y SEKIURA GROUP S.R.L., fueron las ganadoras para proveer los activos intangibles.

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio evaluado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el Artículo 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en uso de esas facultades ha dictaminado lo descrito más abajo.

Que en el Acta de Evaluación, el Comité ha analizado las propuestas presentadas para esta licitación, por lo que recomienda la adjudicación para la Adquisición de Activos Intangibles, a las siguientes empresas: COMPUSAVER S.A. **Gs. 95.135.564.- (Guaraníes noventa y cinco millones ciento treinta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro)** y SEKIURA GROUP S.R.L. **Gs. 8.790.000 (Guaraníes ocho millones setecientos noventa mil),** por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30, inciso a) de la Ley 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".

Que el presente llamado cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria para ese efecto en el rubro 570 "Adquisición de Activos Intangibles", Fuente de Financiamientos 30 (FF 30) Recursos Institucionales, para el Programa 1.1.0 y Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos del Tesoro Público para el Programa 2.1.2, para el Ejercicio Fiscal 2010.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1745.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES" COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010, LLEVADA A CABO BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

Que el Director Interino de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Abogado Eduardo De Gásperi, ha expresado que: "no opone reparo alguno a la adjudicación de la LCO Nº 13/2010 en los términos recomendados por el Comité Evaluador de Ofertas y al proyecto de resolución de adjudicación señalado".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1º Adjudicar, en virtud del artículo 28 de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y el artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, para la Adquisición de Activos Intangibles, a las siguientes empresas:

Nº

Lote Nº 1 Licencia de Software para el Ministerio de Relaciones Exteriores

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	COMPUSAVER S.A. Precio Unitario	COMPUSAVER S.A. Precio Total
1	43232311-003	Licencia de Software. Infragistics NetAdvantage for. NET 2010 Volumen 3 - 1 año.	Infragistics	USA	Unidad	1	9.932.650	9.932.650
2	43232804-001	Licencia de Software. Windows Professional 7 Local Govt	Microsoft	USA	Unidad	33	948.308	31.294.164
3	43232311-003	Licencia de Software. EnterpriseDB - Postgres Plus Standard for two socket.	Enterprise DB	USA	Unidad	1	7.631.650	7.631.650
4	43232803-001	Licencia de Software. Quest Central Performance Suite.	Quest Sftware	USA	Unidad	1	11.856.000	11.856.000
5	43232311-002	Licencia de Software. Litte Speed for SQL Server Tier A 24X7 Renewal	Quest Sftware	USA	Unidad	1	3.201.500	3.201.500

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1745.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES" COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010, LLEVADA A CABO BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

6	43232311-002	Licencia de Software. Toad for SQL Server PRO Edition pear seat Maintenance Renewal Pack.	Quest Sftware	USA	Unidad	1	1.539.000	1.539.000
7	43232311-002	Licencia de Software. Toad Data Modeler.	Quest Sftware	USA	Unidad	1	6.460.000	6.460.000
8	43232311-002	Licencia de Software, Idera SQL Diagnostic Manager, una Instancia. última versión.	Idera	USA	Unidad	1	19.180.200	19.180.200
9	43232311-002	Licencia de Software, EMS SQL Management Studio for PostgreSQL, SQL Studio for PostgreSQL.	EMS	USA	Unidad	1	4.040.400	4.040.400
Total General de Lote Nº 1								**95.135.564**

SEKIURA GROUP S.R.L.

Lote Nº 2 Licencia de Antivirus para la Comisión Nacional Demarcadora de Limites

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	43232804-001	Licencia de antivirus Kaspersky Business Space Security	Kaspersky	Rusia	Unidad	200	43.950	8.790.000
Total General de Lote Nº 2								**8.790.000**

El monto total de Adjudicación asciende a **Gs. 103.925.564.- (Guaraníes ciento tres millones novecientos veinticinco mil quinientos sesenta y cuatro)**, correspondiente a los Programa 1.1.0 "Cancillería" por el monto de **G. 95.135.564.- (Guaraníes noventa y cinco millones ciento treinta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro)** y Programa 2.1.2 por el monto de **Gs. 8.790.000.- (guaraníes ocho millones setecientos noventa mil)** "Comisión Nacional Demarcadora de Límites".

Nº

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1745.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES" COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010, LLEVADA A CABO BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de contratos con las empresas mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar las Contrataciones respectivas al objeto del gasto 570 – Adquisición de Activos Intangibles, correspondientes al presente Ejercicio Fiscal.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Jorge Lara Castro
Ministro Sustituto

Nº

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

p/o

Ministerio de Relaciones Exteriores